

RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE FACULTATIVOS/AS ESPECIALISTAS DE ÁREA, CON CARÁCTER INTERINO POR PLAZA VACANTE, PLAZAS DE RESERVA LIBRE Y PLAZAS POR NUEVOS SERVICIOS, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023.

La Comisión de Valoración, nombrada al efecto, ha trasladado a esta Dirección Gerencia el proceso selectivo desarrollado, con las fases previstas en las bases de la convocatoria (valoración de los méritos aportados por las personas candidatas). Por lo tanto, concluido el plazo de alegaciones contra el listado publicado el pasado 19/06/2023 que contenía la valoración de méritos de los candidatos declarados aptos/as, y vistas las alegaciones a la resolución, la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada,

RESUELVE

PRIMERO. Desestimar la alegación frente a la Resolución provisional con indicación de puntuación de D^a M.^a Auxiliadora Hernández Martínez – FEA Medicina Física y Rehabilitación, manteniendo el baremo de 0 puntos.

SEGUNDO. Dar por finalizado el proceso de provisión y a la vista de las propuestas de nombramientos efectuados por la Comisión de Valoración, esta Dirección Gerencia, conforme a lo establecido en el apartado 6.2. de las bases que rigen la presente convocatoria, se aprueba listado definitivo con las puntuaciones alcanzadas por las candidatas:

Puntuación baremada de las personas aspirantes declaradas aptas:	TOTAL BAREMO Criterio: 4.3º Incluido en listado adicional
<i>Librero Jiménez Marta (FEA Digestivo)</i>	3,30
<i>Linares González Laura (FEA Dermatología)</i>	1,456
<i>Uribe Morales Lucia (FEA Hematología)</i>	23,79
<i>Domínguez Ponce, Yasmína (FEA RHB)</i>	3
<i>Hernández Martínez, M^a Auxiliadora (FEA RHB)</i>	0

TERCERO. Quedan seleccionadas con propuestas de nombramientos en las categoría de Facultativo/a Especialista de Área:

-D^a MARTA LIBRERO JIMÉNEZ con propuesta de nombramiento **FEA Aparato Digestivo**


-D^a LAURA LINARES GONZÁLEZ con propuesta de nombramiento **FEA Dermatología**

-D^a LUCIA URIBE MORALES con propuesta de nombramiento **FEA Hematología**

-D^a YASMINA DOMÍNGUEZ PONCE con propuesta de nombramiento **FEA Medicina Física y Rehabilitación,**

en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, por ser las candidatas declaradas APTAS que ha obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos conforme al baremo de la convocatoria.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS829PFIRMA9znMMRUqCQZ0JZ0c	Fecha	27/06/2023	
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO	Página	1/2	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Gerencia, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL AGS. SUR DE GRANADA

DILIGENCIA. Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, **el día siguiente hábil de la firma** del presente documento.

Código:	6hWMS829PFIRMA9znMMRUqCQZ0JZ0c	Fecha	27/06/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

